

ACTA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N°16
CARÁCTER: ORDINARIA

DIA : 18 de marzo de 2025
HORA INICIO : 09:47HRS.
SISTEMA : PRESENCIAL
PRESIDE : SR. BALDOMERO SANTOS VIDAL
ALCALDE DE LA COMUNA TEODORO SCHMIDT

CONCEJALES ASISTENTES: SR. PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO, SR. SERGIO MORALES TAPIA, SRA.ANA VINEZ JARA, SRA YASMIR VIDAL SANTOS, SR. WILLY VIDAL BENEVENTI.JUAN CASTRO TRECANAIO.

SECRETARIO MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE (S): SR. LUIS HENRIQUEZ HENRIQUEZ

TEMARIO

1. Aprobación Acta N° 12 (11-02-2025).
2. Cuenta Presidente Concejo.
3. Correspondencia dirigida al Concejo.
4. Aprobación de Modificación Presupuestaria N°10, del área Municipal.
5. Entrega Informe Avance Ejecución Presupuestaría 4° Trimestre año 2024.
6. Aprobación y Priorización Proyecto FRIL, Denominado "Conservación camino Quilmer sector N°3, Comuna Teodoro Schmidt", Código BIP N°40070937, por el monto de M\$196.972.-SECPLAC.
7. Aprobación y Priorización Proyecto FRIL, Denominado "Conservación camino Quilmer sector sede, Comuna Teodoro Schmidt", Código BIP N°40070929, por el monto de M\$125.021.-SECPLAC.
8. Aprobación Costos de Mantención y Operación Proyecto FRIL, Denominado "Conservación camino Quilmer sector N°3, Comuna Teodoro Schmidt", por el monto de M\$11.420.000.-SECPLAC.
9. Aprobación Costos de Mantención y Operación Proyecto FRIL, Denominado "Conservación camino Quilmer sector sede, Comuna Teodoro Schmidt" por el monto de M\$7.565.000.-SECPLAC.
10. Aprobación rectificación del acuerdo N°49 del acta 13 de fecha 27-02-2025 donde dice "Apruébese la cancelación cuota ordinaria asociación de Municipios Verdes (AMVAS) correspondiente a 10 UTM año 2024 y 150 UTM correspondiente al año 2025 de conformidad a lo establecido en el artículo 65 letra f Ley 18.695." Debe decir "Apruébese el aporte de la cuota ordinaria asociación de Municipios Verdes (AMVAS) por un monto de 150 UTM, equivalente a \$10.205.100.-, valor de la UTM al mes de marzo de 2025\$68.034.- como así también autorizar el pago de \$654.480.-, correspondiente a la diferencia por aplicación del valor UTM respecto del mes efectivamente pagado el año 2024.
11. Aprobación rectificación de acuerdo N° 44, acta N° 13 de fecha 27-02-2025, que aprueba la contratación del profesional Constructor Civil para el equipo de SECPLAC, donde dice "CUENTA 21.03.004" debe decir: CUENTA 21.03.001". Los Objetivos de la contratación no tienen alteraciones.

12. Aprobación suscripción contrato Licitación N°3565-7-LQ25" Contratación de Seguros Generales para la Municipalidad de Teodoro Schmidt" año 2025, con la Empresa Renta Nacional de Seguros Generales, RUTN°94.510.000-1, por un monto de \$99.381.622, más IVA.

13. Aprobación Suscripción de contrato Licitación N°3565-2LR25 denominada "Concesión para la mantención y creación de áreas verdes y Jardines en la comuna de Teodoro Schmidt", con la Empresa CUR Y EMP SPA, RUT N° 76.647.283-4, por un monto mensual de \$19.607.223.-más IVA

14. Incidentes.

Sr. Baldomero Santos Vidal, Presidente Concejo, En nombre de Dios y de la Comuna da por iniciado el Concejo Ordinario N° 16 de fecha 18-03-2025, agradece a todos los concejales que se encuentran presentes, y por supuesto a los vecinos que los están viendo y que los van a ver, al equipo municipal que se encuentra presente también, dice que, va a comenzar con la reunión N°16. A solicitud del Departamento de Administración y Finanzas, solicita incorporar un punto de la tabla, aprobación de bonificación municipal complementaria para funcionarios que se acogen a retiro. ¿Alguna objeción para poder incorporarlo como punto N°14? Aprobación bonificación municipal complementaria para funcionarios que se acogen a retiro, en el fondo es incorporar, porque llegaron los recursos para que los funcionarios se puedan acoger a retiro. ¿Alguna consulta respecto al tema? Ahí lo vamos a discutir, obviamente ahí van a saber de qué funcionario se trata y todo eso.

Por la aprobación de la incorporación del punto.

Por unanimidad se aprueba la incorporación del N° 14 en la tabla, Aprobación Bonificación Municipal Complementaria para funcionarios que se Acogen a Retiro Voluntario.

1. Aprobación Acta N° 12 (11-02-2025).

Presidente Concejo, señala que Si hay algún concejal que tiene alguna duda sobre el acta, alguna observación. ¿No hay observaciones?

Por la aprobación del Acta N° 12

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

2. Cuenta Presidente Concejo.

día 12 de marzo

- Estuvieron en audiencias con el equipo municipal en el sector de Pulil.
- Participó, del 30 aniversario de la BICRIM que tiene asiento en la ciudad de Pitrufquén.
- Hicieron entrega de material del programa de seguridad alimentaria a algunas familias de sectores como Peleco, Huentel, Quilmer y también Teodoro Schmidt.

El día 13 de marzo

- Felicita a las mujeres sobre todo que han obtenido recursos para poder emprender ya sea con un gallinero, invernadero que les permite mejorar sus ingresos familiares ese es el objetivo de este programa donde obviamente una parte la destinan a su propio consumo y otra también para la venta, así que contento por estas familias que son parte de este programa del FOSIS que se lleva a cabo a través del municipio, poder ver las realidades también al estar en terreno con estas familias uno se da cuenta la necesidad y también es bueno para ver realmente cuando llega a personas que realmente lo necesitan. Ahora está claro que ese programa viene definido desde el propio ministerio a través de una especie de tómbola por puntaje, el municipio no define qué familias entran, pero la gran mayoría al

menos de las que visitó, porque hubo más familias que se le entregaron ese día, pero las que visitó eran familias que realmente necesitaban, mejorar sus ingresos familiares. Agradece al equipo, a los dos profesionales que trabajan ahí, también les pregunté, la gente está muy contenta con ello, así que eso es muy bueno también.

El día 13 de marzo

- A las 9.30 horas participó del taller de plan local para el cambio climático, que en el fondo esa fue una reunión convocada por la AMRA, la Asociación de Municipios de la Araucanía, donde se expuso, distintas experiencias respecto al cambio climático porque esa es una ley que hay que cumplir, a determinada fecha de este año, si no se equivoca, agosto de este año, hay que tener los planes de cambio climático en cada comuna y también el plan regional, el plan regional está aprobado y hay algunas comunas como la nuestra que ya también tienen su plan de cambio climático aprobado, se expuso ese día el plan de Teodoro Schmidt a las comunas que aún no lo tienen para que les sirva también como guía para realizar sus planes.
- Participaron en Temuco, de un punto de prensa del Sunset que se realizó el día sábado en la playa de Porma, lo hicieron en la plaza principal de Temuco, la plaza de armas, hubo mucha gente que llegó porque también llevaron degustaciones y distintos temas, culinarios que iban a estar también el día sábado, así que hubo bastante gente que participó, fue muy bonito y creo que también el éxito de la actividad se debió también a la publicidad que se le hizo porque hubo bastante gente para ser ya terminado prácticamente el verano con un poco de frío, a pesar de que el día estuvo bien bonito, ahí pudieron compartir con la concejal Anita Vinez un buen rato, tomar mate a la orilla de la playa, tomarse fotos también, concejal Juan Castro igual estuvo, así que estuvo muy buena la actividad y con eso también estamos dando como término a las actividades del verano en nuestra comuna, agradecer también a todos los emprendedores el esfuerzo que realizan y por supuesto también creo que le fue bastante bien, así que contento por ello también.

El día 14 marzo

- Se realizó en el frontis del municipio, el desfile de la primera final de rodeo criollo de la asociación Costa, fue una muy buena organización, fueron tres días, partieron el día viernes con el desfile y después continuó el rodeo, tuvieron distintas muestras, hubo un campeonato de cueca igual, dentro de las actividades, así que felicita a la organización, a sus directivas de las cinco comunas y esto terminó el día domingo en el recinto media luna de Teodoro Schmidt con la premiación, también estuvieron presentes ese día, la concejal Ana Vinez, el concejal Castro igual y el concejal Willy Vidal los felicita también por acompañar a estas actividades que también son parte de nuestras tradiciones del país y por supuesto también no ajeno en la comuna, estuvo muy bonita, muy buena la organización, un buen trabajo de los dirigentes para concretar esta actividad, menor en la comuna, movió mucha gente y eso también mueve el comercio y es importante también para la comuna, creé que se haya hecho esta final aquí en la comuna, nos benefició bastante, sobre todo el tema del comercio, que está bastante complicado para los comerciantes y estas actividades que son también masivas, la media luna estaba llena y eso demuestra también que todas esas familias consumieron algo en el pueblo también, vinieron de Imperial, Carahue, Saavedra, Tolten, etc. así que agradece a todos los que se dieron el tiempo para poder estar ahí en esta igual importante actividad para el mundo del rodeo, criollo.
- fue a saludar a visitar al lonco Gabriel Lefio, no voy a decir los años que tiene, pero tiene hartos años, así que desearle que lo haya pasado muy bien en su cumpleaños junto a su familia y agradecerle por todo el trabajo que ha hecho durante tantos años como lonco en su comunidad y en su territorio. Por eso fui a visitarlo y a saludarlo.

El día 15 marzo

- Continuó el rodeo criollo en Teodoro Schmidt.
- se realizó el sunset en la playa de Porma.

El día 16 marzo

- Se realizó la serie de campeonos del rodeo Teodoro Schmidt.

El día 17 marzo

- Estuve en audiencias con dirigentes acá en Teodoro Schmidt.
- Se realizó el lanzamiento del Programa del Adulto Mayor del presente año, agradece a todos los dirigentes que estuvieron presentes, agradece también el trabajo que realizan los dirigentes en sus distintos ámbitos, pero en especial este que fue el lanzamiento del Programa del Adulto Mayor.

3. Correspondencia dirigida al concejo.

Presidente Concejo, solicita al secretario Municipal de lectura a la correspondencia

Secretario Municipal, señala que, hay sola carta que dice:

Teodoro Schmidt, 12 de marzo de 2025

Estimado Concejo Municipal de la comuna de Teodoro Schmidt
Presente.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con el debido respeto para manifestar nuestra preocupación y presentar una solicitud en relación con el homenaje que se pretende realizar en la comuna. No estamos en contra de que la plaza lleve el nombre "Los Regidores", pero solicitamos que se reconsidere el uso del nombre Carlos Antileo Marín en dicho reconocimiento.

Como es de conocimiento público y conforme a documentos judiciales que adjuntamos como respaldo, Carlos Antileo Marín fue declarado poseedor de mala fe en un juicio sucesorio, ya que usurpó y vendió gran parte de los terrenos en donde se declaraba hijo único, dejando fuera a sus propios hermanos de la herencia que legalmente les correspondían. Gracias a la intervención de Don Segundo del Carmen Antileo Marín, y al debido proceso judicial, se logró garantizar que los derechos de los demás herederos fueran respetados. Creemos que rendir homenaje a una persona con estos antecedentes contradice los valores de justicia y equidad que deben primar en nuestra comuna.

Es importante aclarar que esta solicitud no responde a un conflicto familiar, sino a una cuestión de relevancia para toda la comunidad. Consideramos que la memoria histórica de Teodoro Schmidt debe resguardar principios de honestidad y reconocimiento a quienes han aportado desinteresadamente al bienestar común. Un homenaje en un espacio público debe representar valores positivos para las futuras generaciones, y en este caso, creemos que es necesario revisar la decisión tomada.

Por otra parte, queremos proponer que, en lugar de honrar a Carlos Antileo Marín, se reconozca la figura de Don Francisco Antileo Peñihuala, quien, con un espíritu generoso y pensando en el bienestar de toda la comunidad, donó los terrenos donde hoy se levantan importantes instituciones como la Municipalidad, Bomberos, Carabineros e incluso la Iglesia Católica. Su legado ha sido fundamental para el desarrollo de la comuna, por lo que consideramos que su nombre es el que verdaderamente merece ser destacado en la plaza.

Esperamos que esta solicitud sea tomada en cuenta y que se haga justicia en la memoria histórica de nuestra comuna. Agradecemos de antemano su tiempo y consideración, confiando en que su labor como concejales velará por reconocer a quienes realmente han contribuido al bienestar de Teodoro Schmidt.

Atentamente,

Familia Antileo Leal.

Familia Barriga Antileo.

Erna Antileo Marín.

Segundo del Carmen Antileo Marín.

FECHA DE ENTRADA	18 MAR 2025
FECHA SALIDA	
TRÁMITE	CONCEJO MUNICIPAL

4. Aprobación de Modificación Presupuestaria N°10, del área Municipal.

Presidente Concejo, señala que, esta modificación tiene menos de 5 días por lo tanto pasa a comisión o pasa a la sesión del próximo concejo para trato directo en el concejo, es una modificación, la verdad, bastante sencilla que corresponde a un maestro de apoyo para la dirección de gestión de riesgos. Así que ahí ven ustedes al término del concejo si es que pasan o quieren hacer una comisión por esto o lo discutimos en sala.

5. Entrega Informe Avance Ejecución Presupuestaria 4° Trimestre año 2024.

Presidente Concejo, señala que, tiene la palabra la Directora de Control Sra. Maritza Fonseca.

Directora de Control, señala que ha procedido a hacer entrega a cada uno de ustedes del informe de ejecución presupuestaria año 2024 correspondiente al cuarto trimestre, o sea octubre, noviembre y diciembre, esto de acuerdo a lo contenido en la Ley 18.695 artículo 29 de acuerdo a las funciones de la dirección de control,

Presidente Concejo, dice que, esto es sólo la entrega para que ustedes lo puedan analizar, también lo tienen en sus correos electrónicos para los que usan más las tecnologías.

6. Aprobación y Priorización Proyecto FRIL, Denominado "Conservación camino Quilmer sector N°3, Comuna Teodoro Schmidt", Código BIP N°40070937, por el monto de M\$196.972.- SECPLAC.

Presidente Concejo, da la palabra el Director de SECPLAC, don Mario Gallegos.

Director SECPLAC, señala que, esta iniciativa nace del acuerdo número 1385 del Gobierno Regional, el cual acuerda aprobar la distribución de recursos FRIL, que son fondos regionales de iniciativa local, los cuales buscan mantener y conservar la infraestructura pública, donde se destinan 300 millones para la comuna. Uno de estos proyectos es la aprobación de la presentación del proyecto conservación camino Quilmer, sector N°3 de la comuna Teodoro Schmidt, el cual contempla re perfilado de calzada en su largo completo, con formación de carpeta de rodadura de 4,5 kilómetros desde su inicio a su fin, además, contempla limpieza de faja en ambos lados. Esta iniciativa tiene un presupuesto de \$196.972.108.- ¿Alguna consulta?

Presidente Concejo, señala que, estos son proyectos que tienen un plazo, dice que estos proyectos ya lo están trabajando, varios proyectos, no solamente estos cuatro, a un fondo de conservación del Gobierno Regional y el nuevo FRIL que viene para la comuna son 300 millones como todos los años, entonces, debido a la rapidez que se requiere tener estos proyectos aprobados, tomamos de estos proyectos y no generamos nuevas iniciativas, porque además son necesidades claramente muy a la vista, estos son caminos que no han tenido mejoramiento durante muchos años y la verdad que estaban bastante abandonados, han hecho algunos mejoramientos pero parciales en esos caminos y requieren la verdad un mejoramiento más integral, dada la cantidad de familias también que usan estos caminos, que son cuatro, en todo caso, es la postulación todavía, están postulando a fondos, entonces para que ustedes también tengan claridad son caminos de administración municipal, que se deben hacer mantención, entonces por eso está presentando varias iniciativas porque hay más de 400 kilómetros y eso no es difícil mantenerlo, entonces hacerle un mejoramiento más integral significa que hay a lo menos tres años con camino en buen estado, con una buena capa de ripio que son aproximadamente 15 centímetros, entiendo, por cada, que se le coloca como carpeta rodado y eso hace que después hay que mantenerlo con motoniveladoras, nada más, así que es muy positivo para estas familias que han estado postergadas muchos años también. Si quieren se analiza al final, por si tienen preguntas, son dos proyectos en el fondo, son dos proyectos, entonces son el 6 y el 7, si quieren los presentamos y les de ahí las preguntas porque son lo mismo en el fondo, solo que hubo que hacerlo por dos, el 6 y el 7, y el 8 y el 9 son la aprobación de los costos que hay que asumir como municipio, entonces podemos hacer la votación por el número 6.

Por la aprobación.

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo. (Aprueba)

Sr. Sergio Morales Tapia. (Aprueba)

Sra. Ana María Vinez Jara. (Aprueba)

Sra. Yasmir Vidal Santos. (Aprueba)

Sr. Willy Vidal Beneventi. (Aprueba)

Sr. Juan Castro Trecanao. (Aprueba)

~~~~~

**ACUERDO**

**Apruébese y priorícese el Proyecto FRIL denominado "Conservación Camino Quilmer Sector N° 3, Comuna Teodoro Schmidt", Código BIP N°40070934, por el monto de M\$196.972.**

~~~~~

7. Aprobación y Priorización Proyecto FRIL, Denominado "Conservación camino Quilmer sector sede, Comuna Teodoro Schmidt", Código BIP N°40070929, por el monto de M\$125.021.- SECPLAC.

Director SECPLAC, Este proyecto contempla la conservación del Camino Quilmer, sector sede de la Comuna Teodoro Schmidt, el cual contempla reperfilado de calzada en su largo completo, conformación

de la carpeta de rodadura en un largo de 2,7 km., desde su inicio a su fin. Además, contempla la instalación de alcantarillas de tubo HDPE corrugado en algunos puntos y por último contempla la limpieza de paja de ambos lados del camino. Este proyecto tiene un costo de \$125.000.000.-

Concejal Vidal, dice como para ubicarse en los caminos.

Presidente Concejo, señala que, el primero es donde vive Don Checho Cáceres, que va desde la carretera que va a Puerto Domínguez y conecta con Bellavista. Y el segundo es el que va desde el estadio de Quilmer y que conecta con Bellavista, o sea, conectan esos dos caminos que la verdad que nunca habían tenido una mantención y conectan con los caminos de Bellavista y también salen hacia Chelle, sube por Chelle y sube por Quilmer y se juntan. En total son 7,2 km. aproximadamente, el total del proyecto.

Concejal Bustos, dice que, en realidad, creo que está súper bien el tema de poder priorizar los sectores donde no han sido intervenidos antes, le gustaría que el próximo año se hiciera el mismo tipo de intervención en otro sector donde no haya existido ningún tipo de mejoramiento de camino, creé que estas dos aprobaciones que van a hacer ahora son para el mismo sector de Quilmer, creé que abocarse a un sector y priorizar para el mejoramiento y la conservación de estos caminos creo que está súper bien.

Presidente Concejo, dice que hay que recordar también que en estos momentos están llevando a cabo 23 km, a través de CSI, que son los sectores principalmente de costa, que lo mencionaron el otro día en el Concejo, pero esos caminos igual habían tenido antes esos sectores mejoramiento. Pero este sector de acá jamás había tenido y es una necesidad, hay muchas casas igual en el sector, todas las familias ya tienen un automóvil, entonces requieren un camino en mejores condiciones y claramente, van a seguir, de hecho, del proyecto original que tienen presentado al Gobierno regional, están sacando aquí 7 km., pero en total quedan alrededor de 12 km. que son otros caminos y que sigue, en un proyecto, sigue postulándose al Gobierno regional. Solo sacaron esto porque ya tenían avanzado todo lo que es la topografía y todo eso porque el FRIL hay que tenerlo presentado al 24, a la próxima semana, dieron un plazo así súper agotado para la presentación del proyecto.

Concejal Vidal, consulta si en esos 12 está considerado o se podría considerar en Motrolhue, por ejemplo.

Presidente Concejo, señala que, no, eso ya está definido, no recuerda los caminos, pero están definidos, pero este es un proyecto, tienen que seguir presentando más, durante los cuatro años, seguramente, todos los años van a presentar proyectos de conservación, aparte de los que vienen por CCI, hay que recordar también que los caminos CCI tienen solamente un destino de familias, que son las familias mapuche. En cambio, el FRIL, no. Por eso el FRIL, hay que colocarlo en lugares donde no llegan con los CCI, porque si no estarían solamente beneficiando a un grupo de familia, porque él espera que CCI este año puedan hacer otra cantidad, de caminos, porque han estado súper mal en eso, hay que recordar que estos 20 km. que se están haciendo ahora vienen de hace artos años en estos tres años de gobierno no se ha iniciado ningún diseño nuevo y lo otro, para información de la comunidad y quizás para algunos de ustedes, los CCI son del Ministerio de Obras Públicas y el FRIL es del Gobierno Regional, son distintos fondos y distintas fuentes de financiamiento, una financia el gobierno central y la otra el gobierno regional. FRIL: Fondo Regional de Iniciativa Local. Y CCI: Conectividad Comunitaria Indígena y viene del gobierno central.

Por la Aprobación

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

~~~~~

### ACUERDO

Apruébese y priorícese el Proyecto FRIL Denominado "Conservación Camino Quilmer Sector Sede, Comuna Teodoro Schmidt", Código BIP N°40070929, por el Monto de M\$125.021.

~~~~~

Agradece también al equipo de SECPLAC el trabajo que está haciendo, en esta materia que también es súper importante de caminos y por supuesto tienen que hacer más todavía, mucho más para poder tener. Les comenta que el día de ayer tuvieron dentro de las audiencias la presidenta de la Isla Lican y la verdad que ella les agradeció el trabajo que se ha hecho en la Isla Lican, quedan un par de caminos que hay que terminar, pero el resto está todo en muy buen estado, nunca la isla había estado con tan buenos caminos, eso también es importante para uno escucharlo de los dirigentes.

Pero eso significa que tenemos que reforzarnos, hacer mayores esfuerzos para mantener el estado de camino y mejorar aquellos que aún faltan, porque también faltan.

8. Aprobación Costos de Mantención y Operación Proyecto FRIL, Denominado "Conservación camino Quilmer sector N°3, Comuna Teodoro Schmidt", por el monto de M\$11.420.000.- SECPLAC.

Presidente Concejo, señala que, esto es relacionado con los mismos proyectos anteriores. ¿Consulta sobre el proyecto? Si alguien tiene duda en qué consiste eso, por qué va ese ítem.

Director SECPLAC, señala que, los costos de operación y mantención de los caminos contemplan gastos de maquinaria, ya sea moto niveladora, rodillo, compactador, camión aljibe, camión tolva, tractor desglosador para desvanecer las pajas y también horas hombres y también algunas herramientas menores como base granular para mantener la carpeta de rodado si es que lo requiere, combustible también que usan los vehículos, más que nada eso en grandes rasgos.

Presidente Concejo, señala que, quizás pueda haber un poquito de confusión, esto es pos proyecto, es después de ejecutado el proyecto, es como cuando se postula, por ejemplo, la adquisición de un vehículo, hay que aprobar con costo al municipio gastos de operación y mantención, esto es lo mismo, como es un proyecto de conservación, después que se ejecuta la construcción del camino, como municipio estamos comprometiendo recursos para mantener ese camino en buenas condiciones, la vida útil del camino.

Director SECPLAC, señala que, es como un compromiso de hacer el municipio a mantener el camino en buenas condiciones.

Concejal Bustos, dice que es importante, más que nada, quizás hablar ahí de un presupuesto, era para ver si ese presupuesto existía y de dónde iba a salir en el fondo, pero se entiende de que son costos asociados que están asignados o se van a asignar según el año, en este caso, a la mantención de los caminos.

Concejal Vinez, señala que también considera que esto es importantísimo para transmitir a la gente porque ya están claro que hay mucha gente que está pendiente de los concejos, entonces, para que las personas entiendan más porque de repente no queda todo claro, agradece toda información.

Por la Aprobación

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

Ⓐ Ⓑ Ⓒ Ⓓ Ⓔ Ⓚ Ⓛ Ⓜ Ⓝ Ⓟ Ⓡ Ⓢ Ⓣ Ⓤ Ⓥ Ⓦ Ⓧ Ⓨ Ⓩ ⓐ ⓑ ⓔ ⓕ ⓖ ⓗ ⓘ ⓙ ⓚ ⓛ ⓞ ⓟ ⓠ ⓡ ⓢ ⓣ ⓤ ⓥ ⓦ ⓧ ⓨ ⓩ ⓪ ⓫ ⓬ ⓭ ⓮ ⓯ ⓰ ⓱ ⓲ ⓳ ⓴ ⓵ ⓶ ⓷ ⓸ ⓹ ⓺ ⓻ ⓼ ⓽ ⓾ ⓿

ACUERDO

Apruébese los costos de Mantenimiento y Operación del Proyecto FRIL Denominado "Conservación Camino Quilmer Sector N°3, Comuna Teodoro Schmidt", por el Monto de \$11.420.000, según se indica:

CONSERVACION CAMINO QUILMER SECTOR N°3, COMUNA TEODORO SCHMIDT				
GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION ANUAL				
Maquinarias y Equipos y personal				
Desgaste Motoniveladora	dia	7	\$ 60.000	\$ 420.000
Desgaste Rodillo compactador	dia	5	\$ 60.000	\$ 300.000
Desgaste Camion Aljibe	dia	5	\$ 60.000	\$ 300.000
Desgaste Camion Tolva	dia	5	\$ 60.000	\$ 300.000
Desgaste Tractor desbrozador	dia	5	\$ 60.000	\$ 300.000
Operadores	dia	5	\$ 45.000	\$ 225.000
Materiales e insumos				
Herramientas Menores	Gl	1,000	\$ 200.000	\$ 200.000
Base granular Chancada	m3	787,500	\$ 10.000	\$ 7.875.000
Combustible	gl	1,000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
		TOTAL		\$ 11.420.000

9. Aprobación Costos de Mantenición y Operación Proyecto FRIL, Denominado "Conservación camino Quilmer sector sede, Comuna Teodoro Schmidt" por el monto de M\$7.565.000.- SECPLAC.

Director SECPLAC, señala que, contempla desgaste de maquinaria, motoniveladora Cuál contempla desgaste de maquinaria, motoniveladora, rodillo, camión aljibe, camión tolva, base granular, chancado, todo esto por un monto de \$7.565.000.-.

Presidente Concejo, señala que este es relacionado con el número siete.

Por la Aprobación

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo. (Aprueba)

Sr. Sergio Morales Tapia. (Aprueba)

Sra. Ana María Vinez Jara. (Aprueba)

Sra. Yasmir Vidal Santos. (Aprueba)

Sr. Willy Vidal Beneventi. (Aprueba)

Sr. Juan Castro Trecanao. (Aprueba)

ACUERDO

Apruébese los costos de Mantenición y Operación del Proyecto FRIL Denominado "Conservación Camino Quilmer Sector Sede, Comuna Teodoro Schmidt", por el monto de \$7.565.000., según se indica:

CONSERVACION CAMINO QUILMER SECTOR SEDE, COMUNA TEODORO SCHMIDT				
GASTOS DE OPERACION Y MANTENCION ANUAL				
Maquinarias y Equipos y personal				
Desgaste Motoniveladora	dia	5	\$ 60.000	\$ 300.000
Desgaste Rodillo compactador	dia	3	\$ 60.000	\$ 180.000
Desgaste Camion Aljibe	dia	3	\$ 60.000	\$ 180.000

Desgaste Camion Tolva	día	3	\$ 60.000	\$ 180.000
Desgaste Tractor desbrozador	día	3	\$ 60.000	\$ 180.000
Operadores	día	3	\$ 45.000	\$ 135.000
Materiales e insumos				
Herramientas Menores	Gl	1,000	\$ 150.000	\$ 150.000
Base granular Chancada	m3	476,000	\$ 10.000	\$ 4.760.000
Combustible	gl	1,000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
				\$ 7.565.000

~~~~~

10. Aprobación rectificación del acuerdo N°49 del acta 13 de fecha 27-02-2025 donde dice "Apruébese la cancelación cuota ordinaria asociación de Municipios Verdes (AMVAS) correspondiente a 10 UTM año 2024 y 150 UTM correspondiente al año 2025 de conformidad a lo establecido en el artículo 65 letra f Ley 18.695." Debe decir "Apruébese el aporte de la cuota ordinaria asociación de Municipios Verdes (AMVAS) por un monto de 150 UTM, equivalente a \$10.205.100.-, valor de la UTM al mes de marzo de 2025\$68.034.- como así también autorizar el pago de \$654.480.-, correspondiente a la diferencia por aplicación del valor UTM respecto del mes efectivamente pagado el año 2024.

Presidente Concejo, señala que, este punto lo presenta el Sr. Administrador Municipal.

Administrador Municipal, le dice a los Sres.Concejales que tienen en sus manos, el punto de tabla donde solicitan la Aprobación rectificación del acuerdo N°49 del acta 13 de fecha 27-02-2025 donde dice "Apruébese la cancelación cuota ordinaria asociación de Municipios Verdes (AMVAS) correspondiente a 10 UTM año 2024 y 150 UTM correspondiente al año 2025 de conformidad a lo establecido en el artículo 65 letra f Ley 18.695." Debe decir "Apruébese el aporte de la cuota ordinaria asociación de Municipios Verdes (AMVAS) por un monto de 150 UTM, equivalente a \$10.205.100.-, valor de la UTM al mes de marzo de 2025\$68.034.- como así también autorizar el pago de \$654.480.-, correspondiente a la diferencia por aplicación del valor UTM respecto del mes efectivamente pagado el año 2024.

Presidente Concejo, señala que en el fondo es que estaba expresado en UTM y es pesos.

Por la Aprobación

|                                |           |
|--------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo. | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia.      | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara.     | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos.      | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi.     | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao.      | (Aprueba) |

~~~~~

ACUERDO

Apruébese la rectificación del Acuerdo N° 49 del acta 13 de fecha 27-02-2025 donde dice "Apruébese la cancelación cuota ordinaria asociación de Municipios Verdes (AMVAS) correspondiente a 10 UTM año 2024 y 150 UTM correspondientes al año 2025 de conformidad a lo establecido en el artículo 65 letra f ley 18.695.", Debe decir "Apruébese el aporte de la cuota ordinaria asociación de Municipios Verdes (AMVAS) por un monto de 150 UTM, equivalente a \$10.205.100, valor de la UTM al mes de marzo 2025 \$68.034. Como así también autorizar el pago de \$654.480, correspondiente a la diferencia por aplicación del valor UTM respecto del mes efectivamente pagado el año 2024".

~~~~~

11. Aprobación rectificación de acuerdo N° 44, acta N° 13 de fecha 27-02-2025, que aprueba la contratación del profesional Constructor Civil para el equipo de SECPLAC, donde dice "CUENTA 21.03.004" debe decir: CUENTA 21.03.001". Los Objetivos de la contratación no tienen

alteraciones.

**Administrador Municipal**, solicita a los Sres. Concejales la aprobación de la rectificación del acuerdo N°44 del acta N°13 de fecha 27-02-2025 que aprueba la contratación del profesional Constructor Civil para el equipo de Secplac, donde dice cuenta 21.03.004 debe decir cuenta 21.03.001 que tiene que ver, solamente con el objetivo de la contratación, no tienen alteraciones. Solamente es un cambio de cuenta. **Presidente Concejo**, ¿Alguna consulta? ¿No hay consultas?

Por la Aprobación

|                                |           |
|--------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo. | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia.      | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara.     | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos.      | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi.     | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecaño.       | (Aprueba) |

~~~~~

ACUERDO

Apruébese la rectificación de Acuerdo N° 44, Acta N°13 de fecha 27-02-2025, que Aprueba la contratación del profesional Constructor Civil para el equipo de SECPLAC, donde dice: "CUENTA 21.03.004" debe decir: "CUENTA 21.03.001". Los Objetivos de la contratación no tienen alteraciones.

~~~~~

12. Aprobación suscripción contrato Licitación N°3565-7-LQ25" Contratación de Seguros Generales para la Municipalidad de Teodoro Schmidt" año 2025, con la Empresa Renta Nacional de Seguros Generales, RUTN°94.510.000-1, por un monto de \$99.381.622, más IVA.

**Presidente Concejo**, da la palabra al Director de SECPLAC Sr. Mario Gallegos.

**Director Secplac**, solicita la aprobación de la licitación 3565-7LQ25, la cual es contratación de seguros generales para la municipalidad de Teodoro Schmidt, en esta licitación se presentaron los siguientes oferentes. HDI Seguros S.A., Compañía de Seguros, Renta Nacional Compañía de Seguros Nacionales y los criterios para esta evaluación de acuerdo a las bases administrativas fueron los siguientes. Deducible de la póliza, un 30%, oferta económica, un 35%. Formas de cobro de las pólizas, un 10%. Experiencia del oferente, un 10%, coberturas adicionales a vehículos, un 10%. Y coberturas adicionales a edificios, un 5%, conforme a lo anterior en la evaluación, se concluye que la oferta evaluada obtiene un puntaje ponderado de 65 puntos, la cual corresponde a la oferta presentada por el oferente Renta Nacional Compañía de Seguros Generales, por el monto de \$99.381.662 pesos, sin IVA incluido.

**Presidente Concejo**, ¿Consulta respecto del punto? Seguros del Municipio. ¿No hay consultas? Son casi 120 millones.

**Concejal Bustos**, dice que sería importante que nos pudiera explicar el tema de seguros, ¿Qué es lo que se asegura?

**Director SECPLAC**, señala que esto contempla asegurar todos los vehículos del Municipio y también del Área de Salud, y también todos los edificios del Municipio y del Área de Salud, para asegurar todos los bienes del Municipio.

**Presidente Concejo**, ¿Alguna otra consulta? es una obligación legal, además, están obligados legalmente a tener seguros.

Por la Aprobación

|                                |           |
|--------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo. | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia.      | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara.     | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos.      | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi.     | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao.      | (Aprueba) |

~~~~~

ACUERDO

Apruébese la suscripción contrato Licitación N° 3565-7-LQ25 "Contratación de Seguros Generales para la Municipalidad de Teodoro Schmidt" año 2025, con la empresa Renta Nacional de Seguros Generales, RUT N° 94.510.000-1, por un monto de \$99.381.622, más IVA.

~~~~~

13. Aprobación Suscripción de contrato Licitación N°3565-2LR25 denominada "Concesión para la mantención y creación de áreas verdes y Jardines en la comuna de Teodoro Schmidt", con la Empresa CUR Y EMP SPA, RUT N° 76.647.283-4, por un monto mensual de \$19.607.223.-más IVA

**Presidente Concejo**, señala que, presenta Don Rodrigo Sepúlveda, Director de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

**DIDECO**, señala que, mediante el punto que se está estableciendo, se realizó una licitación denominada concesión para mantención y creación de áreas verdes y jardines en la Comuna de Teodoro Schmidt, en la cual existe un departamento el cual crea las bases de licitación. Posteriormente, se abre una comisión de apertura en la cual están los directores correspondientes y posteriormente, para terminar el proceso, existe una comisión evaluadora en la cual estuvo conformada por la directora de Riesgo Desastre, Katherine Leal, también por el administrador municipal, Freddy Rodríguez y quien habla, el director de Desarrollo Comunitario, Rodrigo Sepúlveda, en la cual, posterior a todo lo que es la evaluación, en este caso, de todos los ítems según las bases de licitación, se presentan cinco empresas, en este caso, a la misma licitación, de las cuales una queda inadmisibles fuera de base, y quedan cuatro, en este caso, a evaluación de la comisión, en las cuales se presenta la empresa CUR EMP, se presenta Ferretería Costanera Ltda., Persona Natural Carla Sáez, y la cuarta empresa, Patagonia y Compañía, en las cuales, por puntaje y tal la misma evaluación requerida por las mismas bases de licitación, en este caso, la empresa CUR EMP SPA tiene un puntaje total, según la misma evaluación, de 95 puntos, la segunda empresa tuvo 82 puntos, que corresponde a Ferretería Costanera Ltda., la Persona Natural Carla Sáez obtuvo un puntaje total de 69 puntos, y la empresa Patagonia y Compañía obtuvo un puntaje total de 43 puntos. Fueron varias las evaluaciones directamente de los criterios, directamente de las bases, las cuales fueron evaluadas, y por la misma comisión, en este caso, y por el puntaje total, solicitamos al alcalde, en su momento, también la autorización, en este caso, para poder contratar a la empresa ganadora, y posterior a la aprobación de la suscripción de contrato, para lo que es la mantención de áreas verdes por esta empresa denominada CUR EMP.

**Presidente Concejo**, ¿Consultas?

**Concejal Bustos** dice que, estaba viendo el tema de la evaluación, es curioso que, en condiciones de seguridad del trabajo, tuvo 4 puntos, uno de los más bajos. ¿Es solamente preocupante eso?

**DIDECO**, señala que, en este caso, las bases dicen que existía un criterio de capacitaciones requeridas para los empleados que estén en esta empresa trabajando, en la cual decía que 4 capacitaciones o más obtenían 100 puntos a eso se refiere en la pauta de evaluación, al año, otra empresa también introdujo 20, pero el criterio de evaluación decía 4 o más mantienen un puntaje de 100 puntos.

**Concejal Bustos**, dice que, mejores condiciones de empleo y remuneraciones tampoco obtienen el puntaje más alto.

**DIDECO**, señala que, la evaluación mantenía, en este caso, tanto el sueldo que correspondía según bases, aguinaldo, bonos extraordinarios y la empresa también estuvo ofertando por sobre lo que solicitaban las mismas bases, al igual que el resto, pero el resto también de las empresas produjo mayores agüinaldos en algunos sectores, como lo que es alimentación, pero en este caso, cumplía con el puntaje que requería directamente.

**Concejal Bustos**, dice que lo señala, más que nada, por un tema de que es importante ver igual por las personas que trabajan, sobre todo los que trabajan en este rubro que son muy importantes para nuestra comuna. Bueno, es curioso solamente eso, pero se entiende de que obtienen el puntaje más alto. Pero, insisto, es preocupante igual que dentro de las condiciones de seguridad tengan poca capacitación, solamente un puntaje 4, cuando el máximo fue 25, la otra fue 20, y la otra fue 5, ósea, tienen el puntaje más bajo, es curioso, pero solamente a modo de comentario creo que es importante que, a lo mejor, ese punto hubiese sido un poco más riguroso al momento de evaluar condiciones de seguridad del trabajo.

**DIDECO**, señala que, mediante esto mismo, si se dan cuenta, se les entregaron tres hojas directamente en lo que fue el proceso de comisión, una tiene que ver con todo lo que son los aspectos de valor según las mismas bases de licitación, una segunda hoja que mantenía todo lo que era el criterio número 2 referente a lo que era la empleabilidad. La empresa ganadora, es la que está otorgando mayor aguinaldo a los empleados directamente de la empresa que van a estar trabajando con ellos, en este caso, son 120.000 pesos en bono, a diferencia de la otra empresa que estaban en un rango de entre 60.000 a 80.000 pesos para cada empleado directamente de la empresa, si bien aparecen las capacitaciones con cuatro durante el año en lo que exigían las bases, cuatro o más, y también esta empresa mantiene un total de 17 trabajadores que estarían en continuación laboral, también un contrato indefinido, seguridades, en este caso, de implementación e insumos para que pudiesen trabajar conformados según lo que dicen las mismas bases. Dentro de este criterio número 2, ellos obtuvieron el segundo puntaje más alto con 83 puntos, y la tercera con 66, y la última con 48 puntos.

**Concejal Bustos**, señala que, en todo caso, como concejales, igual están obligados a hacer un seguimiento al tema de las condiciones, sobre todo de seguridad, si es que ahí van a estar presentes, no me cae la menor duda con todos los concejales, porque hay que velar, sobre todo, por las condiciones de trabajo en tema laboral de todas las personas. Dice que esa es su intervención, pero insiste, es curioso.

**Concejal Vinez**, ¿Esta empresa fue la que estaba anteriormente?

**Presidente Concejo**, señala que, es la que está actualmente.

**Concejal Vinez**, dice que, va pensar que todo va a funcionar bien, como dice nuestro colega, van a hacer un seguimiento porque quedaron en un acuerdo aquí, recuerdo que lo mencionó El Sr. presidente, cuando dijeron que las bases las iban a ver, pero resulta que nunca se les citó o se les dijo nada, porque podía haber algunos detalles que quizás podían agregar en las bases, de hecho, le gustaría saber si es que les pueden pasar las bases.

**Presidente Concejo**, le dice a la Sra. Concejal que no la entiende

**Concejal Vinez**, creé que quedaron algunas cosas al aire en el tiempo anterior y lo vieron anteriormente cuando había partes que no habían sido regadas, que saben que no pueden ocupar el agua potable, pero la empresa tiene que preocuparse de sacar agua para el riego de las áreas verdes.

**Presidente Concejo**, le dice que, pasa, por un tema, de lo que se produjo, especialmente durante el verano en Hualpín, como municipio no facilitó, para que se pueda hacer riego, fue una decisión municipal, porque el agua la tienen que proveer el municipio En todos los contratos.

**Concejal Vinez**, señala que por eso que era importante, si es que podían hacer un grupo de trabajo, porque buscar una forma de que obviamente de poder, saben que el agua potable no la pueden ocupar, pero si hay otros medios, pide que la empresa se haga cargo.

**Presidente Concejo**, señala que acá se pueden hacer artas cosas, pero recuerden que tuvieron una primera licitación que no postuló nadie, tuvieron que subir un poco los recursos, ahora a nivel de mercado, lo que pagan las otras comunas respecto del mismo servicio, nosotros estan bajo. En algunos casos la mitad, entonces se podría pedir más cosas. Por ejemplo, podrían pedir que tengan un camión para riego, que traigan el agua del río, pero eso tiene un costo, entonces tienen que evaluar, le pide al Sr. Administrador que hagan una evaluación de qué cosas podrían mejorar, porque tampoco le pueden pedir a la empresa si no le pagan, tendrían que tirar más recursos para otras cosas que nosotros quisiera el municipio, entonces eso es algo que tienen que evaluar, pero por ahora la licitación contempló un poco más de recursos y así llegaron cinco empresas.

**Concejala Vinez**, le dice al Presidente, que no quiere que se malentienda, si la empresa que ganó está bien o mal, porque sabe que ya no sería nuestra función del municipio, pero como quedaron en un acuerdo, pensé que sí iba a hacer y cuando ve esto, que ya la licitación está ganada quiso saber las bases, porque las bases van a ser importantes para la fiscalización, dijeron ese día en la reunión que iban a participar. ¿Usted se recuerda a esa reunión?

**Presidente Concejo**, le dice que si hay algo que quieren que se haga una reunión específica, pueden pedirla

**Concejala Vinez**, le dice que ya está hecho.

**Presidente Concejo**, señala que esto lo han pasado 2 veces por concejo ya tuvieron una licitación anterior que quedó desierta, porque nadie postuló y esta es una nueva licitación, entonces, si ustedes hubiesen querido, y se hubiesen acordado... bueno, también ahí está el administrador, si hubo algún compromiso de alguien, es parte que lo pidan a la administración. Pero no hay ningún problema con eso, ahora, creé que la licitación ahora está, que hay que ver es qué cosas se quiere mejorar, si se quieren hacer más cosas, le dice que lo conversen qué cosas y cuánto cuesta, porque eso es claro, o sea, aquí él puede pedir, él pudiese querer pedir que les cambien las flores todas las temporadas. ¿Qué sería bonito? que otras comunas lo hacen, ¿Por qué no? Pero mejor evaluemos, a lo mejor algún espacio en cada localidad, él encuentra que la plaza de nosotros está bonita, pero le falta como más vida, por ejemplo, la de Hualpin, lo mismo, tienen que, quizás, colocarle un poco más de recursos, también en alguna área específica, que quizás puedan conversar con los mismos vecinos, con las juntas de vecinos, ver qué piensan ellos y ver qué cosas le agregan, pero eso cuesta plata, nadie lo va a hacer gratuitamente.

**Concejala Vinez**, señala que, estar informados para lo que cuesta, ella no está en desacuerdo con lo que hoy día ganaron las licitaciones, por cierto, lo escuché para tranquilidad del colega, la empresa no ha sido mala con su personal, y eso es importante.

**Presidente Concejo**, señala que, la verdad que él no había visto este detalle, aparte de los... del camión plano, y de una camioneta, hay un camión aljibes, con capacidad para 10 mil....., le dice a la Sra. concejala que eso esta y que ella le lo tiene y que esta en la pauta de evaluación, el municipio colocó un poco más de recursos, pero también pidieron un par de cosas, que tampoco fueron tan significativas para que lleguen empresas y dentro de eso fue el camión aljibes.

**Concejala Vinez**, señala que eso es lo importante porque el riesgo... se sabe que en todas partes nos están sacando las plazas el área verde

**Concejala Vidal Beneventi**, señala que, con respecto a la empresa, cuatro años, hacerla por dos años, es mi primera inquietud, él, ver una empresa, ver su trabajo, está pensando que la empresa, por lo que ha escuchado, va a dar un buen cumplimiento, ¿Es que la continuidad de la empresa?

**Presidente Concejo**, señala que se hace por 4 años concejala, pero anualmente el concejo va aprobando, eso quiere decir que, si la empresa anda mal este año, el próximo año pudiesen no darles la licitación a

ellos es por cuatro años el contrato, pero se aprueba igual anualmente porque los presupuestos son anuales,

**Concejal Vidal Beneventi**, lo dice por si tuviera algún trabajo no bien hecho, bueno, este llano a que como concejal lo pueda llamar y decir que lo que no lo están haciendo bien, que lo hagan bien. Si no hay que irlos cambiando, o se le puede sugerir la mejora que se le pueda estar pidiendo.

**Presidente Concejo**, les recuerda que, cuando esta administración llegó, tenían una empresa que la verdad se fue por puras multas, porque en realidad no cumplían prácticamente nada, entonces también existe esa posibilidad, no es que se esten aquí amarrando a 4 años, pueden cambiarlo durante el año y lo otro que sí a él le gustaría que pudieran evaluar, hacer una reunión de trabajo y ver, por ejemplo, qué cosas pudiesen incorporar y buscar recursos para agregarle al contrato, en específico. ¿Concejal Vidal había terminado?

**Concejal Vidal Beneventi**, señala que está bien está bien lo que dice el presidente, de repente la inquietud está y uno da la respuesta a lo que bien dice usted referente, si la empresa no está cumpliendo hasta llano a observaciones y que ellos mejoren, o si no ver otra opción.

**Concejal Bustos**, quiere que quede claro, por favor, de que aquí no se trata de cuestionar el trabajo que ha hecho la empresa o no, el sin siquiera saber que la empresa que actualmente estaba trabajando, lo desconocía, creé que hay que súper transparente y no hay que confundir las cosas él estaba viendo una pauta de evaluación sin siquiera saber cuál era la empresa, le dice a la concejal Vinez que no ha cuestionado nunca, concejal de que el trabajo lo han hecho bien o mal, lo otro, creé que es importante, el tema de que hay que trabajar en conjunto, hay que escuchar a la gente, definitivamente, Las críticas han surgido mucho con respecto al áreas verdes, sobre todo en Hualpin, todos lo saben, pero yo creo que es importante que la empresa, como lo dijo el presidente consideró un camión aljibe para el riego, y se quedó con la idea, respecto de que hay que hacer una reunión de trabajo para ver bien cómo enfrentan el tema del área verde, creé que la comuna tiene que embellecerse, hay sectores en la cual falta todavía, y tienen que hincarle el diente a eso, se entiende de que a lo mejor hay que aumentar los presupuestos, pero creé que no hay que dejarlo de lado, Teodoro Schmidt una comuna que relativamente es joven, pero necesitan embellecerla más todavía.

**Concejal Vidal**, dice que ella, coincide con lo que decía la colega Anita, que en realidad si lo habían mencionado con la posibilidad de que los concejales también ser partícipes, de la evaluación al momento de poder decidir y ver las bases para poder mejorar, esa es la intención, todos han dicho lo mismo, no se está poniendo trabas, para que las cosas no se realicen o alguna empresa no se pueda contratar, como en este caso, algo muy importante que son las áreas verdes, es importante que también se les pueda considerar en alguna reunión de trabajo para de esa manera, también mejorar algunas opiniones, como dice el concejal, que escuchar al pueblo, y eso también es verdad, y poder ir mejorando y como se dijo quieren trabajar unidos, no que uno tenga que opinar para entorpecer una decisión que ya se tomó, solamente es como para poder, aportar y mejorar las cosas, y ella siempre escucha al presidente que dice, hay que escuchar y poder mejorar y de, poder, decir, mire, sabe que estas cosas podrían mejorarse, de poder participar en las reuniones de trabajo que ustedes, como equipo en la municipalidad o los evaluadores poder dar opinion también y en conjunto con las empresas, poder mejorar esto, para entregar un buen servicio y optimizar recursos, y si es que hay que inyectar que sea justificado.

**Concejal Vinez**, dice que el tema dio para largo y se alegra igual para que, insiste, la ciudadanía se informe, señala que, ella tuvo una equivocación no haber leído la parte del aljibe, pero también eso era importante para que saliera y estuviera claro, porque las quejas más que fueron en las áreas verdes fue del poco riego, y era razonable, porque el agua no se podía gastar, entonces, no era una crítica, sino más que nada algo para mejorar, y se va a mejorar, lo tiene claro. ahora, lamento que su colega no esté presente, pero ella por ningún motivo le quiso rebatir la palabra, sino que, para su tranquilidad, que yo sabía por las personas que habían trabajado que con la empresa no han tenido problemas.

**Concejal Morales**, Gracias, señala que, con respecto a la contratación, a la revisión de las bases de la empresa, igual creé que se tomaron acciones por parte de los funcionarios, que igual incluyeron cosas nuevas en esta licitación, que en la licitación anterior, igual se ven y se analizan las falencias que existen año tras año, también se incluyen cosas que obviamente van a ser más favorables al año siguiente en el funcionamiento de cada empresa y de cada licitación, y como se ha hecho en todo tipo de trabajo, ya sea del área de SECPLAC, DIDECO, Riesgo y Desastre, Director jurídico, igual hay que recalcar que el trabajo se hace en mancomunado con todos los funcionarios, el cual es más que eso.

**Presidente Concejo**, solicita la aprobación

|                                |           |
|--------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo. | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia.      | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara.     | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos.      | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi.     | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao.      | (Aprueba) |

~~~~~

ACUERDO

Apruébese la suscripción de contrato licitación N° 3565-2-LR25 denominada "Concesión para la mantención y creación de áreas verdes y jardines en la comuna de Teodoro Schmidt", con la empresa CUR Y EMP SPA, RUT N° 76.647.283-4, por un monto mensual de \$19.607.223.-más IVA.

~~~~~

**14. Aprobación, bonificación municipal complementaria para funcionarios que se acogen a retiro voluntario.**

**Presidente Concejo**, señala que, son personas que ya cumplieron su etapa laboral en este municipio, da la palabra la jefa de la unidad de personal, Carolina Soto, Encargada de Personal.

**Encargada Personal**, solicita su aprobación para el bono complementario de los funcionarios que se acogieron a retiro según la Ley 21.135, Para contextualizar, son 5 funcionarios que se acogen a retiro, fueron beneficiados por la Ley 21.135, la misma ley en su artículo 1°, que se las incorporé en el legajo y que les entregó, señala que como municipio pueden otorgar un bono complementario de cinco meses para completar los once meses, para que ellos puedan recibir un bono municipal, este monto está también detallado en la documentación que les entregué y tiene que ver con un cálculo que se realiza de las últimas 12 remuneraciones de cada uno. Por ese motivo, los montos son distintos, el monto que está ahí señalado fue aprobado el año pasado, por lo tanto, está incorporado en el presupuesto. Pero la ley señala que debe pasar por concejo la bonificación de los cinco meses y por eso que está aquí para solicitar su aprobación.

**Presidente Concejo**, le solicita mencione los funcionarios que se acogen a retiro.

**Encargada Personal**, señala que, los funcionarios son: La Sra. Carmen Luz Valdebenito, Sra. María Cristina Riquelme, Sra. María Ruth Llanos, Sr. Juan Luis Alborno y Sr. Jaime Millalén. dicho sea de paso, su cese de funciones es este 31 de marzo y la Ley también señala que, el bono se lo tienen que entregar el día del cese de funciones.

**Concejal Vinez**, dice que, obviamente esto es un apruebo lógico porque es una despedida que se le hace a estos funcionarios y ojalá que sea pronto que llegue su dinero, también quiere dedicarle un momento de despedida, lastima que aquí en la municipalidad van a perder 3 caras importantes, no dice que el resto no sea importante, pero la cara visible, María Cristina, que todos la conocen como Cristina, Riquelme, Carmen Luz Valdebenito y María Ruth Llanos, funcionarias de cuando la comuna se abrió, le agradece por todos los años que dieron y que se va a echar de menos por la eficiencia de ellos, fueron muy entregadas

a nuestra municipalidad, así es que, de corazón, un abrazo grande, grande. Ojalá no echen de menos su trabajo y que disfruten ahora, pero la municipalidad va a llorar, van a llorar esas funcionarias.

**Concejal Bustos**, se quiere sumar a las palabras de Anita, creé que es muy importante el reconocimiento y el agradecimiento a los funcionarios que se van a retiro, tiene muy buenos recuerdos de la Sra. María Cristina, Sra. Carmen Luz, Sra. María Llanos. ¿Por qué nombró primero a esas tres personas? Porque fueron las que, en su momento, cuando él ingresó a trabajar a la municipalidad, por allá por el año 2001, lo acogieron muy bien, muy buenas profesionales, sobre todo muy buenas personas, después, con el paso del tiempo, se sumó don Juan Luis Albornoz y don Jaime Millalén, así es que un cariñoso saludo para ellos, un agradecimiento eterno, por el gran trabajo que hicieron durante todos estos años y bueno, un descanso merecido, más que merecido, en realidad.

**Concejal Vidal**, dice como no sumarse, al reconocimiento del trabajo de estas funcionarias, cuando María Cristina, en realidad, fue una de las primeras, primeras en el municipio, fue no sé, la que tenía que recibir a todo el público, prácticamente, así es que todas estas chiquillas chiquillas, María Cristina, Carmen Luz, María Llanos, bueno y posterior, Juan Luis y don Jaime Millalén, les desea que tengan un merecido descanso les agradece por la entrega que hicieron para el desarrollo de la comuna, porque esto es una cadena, el trabajo en el municipio no es de uno solo, es un equipo y ellas también se integraron a este equipo que, en realidad, siempre estaban con el interés del desarrollo de su comuna así que agradece su trabajo, a disfrutar de aquí en adelante, la vida, de todo lo que lograron hacer y aportar a la comuna

**Concejal Morales**, señala que, más que todo saludar y dar mis agradecimientos a los 5 funcionarios que se van a retiro, tuvo el agrado de trabajar con ellos, el cual se lleva muy bonitos recuerdos de los 3 años que estuvo trabajando, les desea éxito en lo que se les viene, es un cambio difícil, han entregado toda su vida, la mayor parte de la vida aquí al desarrollo y al trabajo de la comuna, que han sido parte, entonces, más que eso, un abrazo gigante a cada uno de ellos, y se lleva muy bonitos recuerdos de ellos ,agradece por todo lo que han entregado en el desarrollo de la comuna.

#### Presidente Concejo, por la Aprobación

|                                |           |
|--------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo. | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia.      | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara.     | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos.      | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi.     | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao.      | (Aprueba) |

~~~~~

ACUERDO

Apruébese la bonificación municipal complementaria para funcionarios que se acogen a retiro voluntario, conforme a la Ley N° 21.135, según se indica:

Funcionario	Bonificación
María Cristina Riquelme Suárez	\$21.222.089
Carmen Luz Valdebenito Apablaza	\$17.266.312
María Ruth Llanos Fonseca	\$18.780.044
Juan Luis Albornoz Gutiérrez	\$12.991.932
Jaime Antonio Millalén Rapimán	\$5.913.156
Total	\$76.173.533

~~~~~

**Presidente Concejo**, señala, toma las palabras de los Sres. concejales que le antecedieron y por supuesto, agradece a Carmen Luz, que lo tuvo que soportar 3 años y medio, agradecerle, en realidad, ella estuvo ahí, acompañándolo desde el día uno que llegó como alcalde y para él, la verdad es un momento también emocionante cuando se fue, me envió algún porque ya están con vacaciones, la mayoría ya están fuera, pero Carmen Luz en especial, ella trabajó directamente con él en la alcaldía, agradece de verdad, Carmen

Luz, por su amabilidad, por su simpatía, por la atención también hacia las personas, por su capacidad también de respuesta frente a, muchas veces, personas molestas, que es normal también en la vida que lleguen personas molestas, pero siempre ella tenía la capacidad, de responder de buena forma, así que le agradece muchísimo, a Carmen Luz, Valdebenito Apablaza por su trabajo y que, por supuesto, que disfrute esta nueva etapa de su vida que, sin duda, ya lo estás disfrutando, y que Dios le regale muy buena salud también.

A María Cristina Riquelme Suarez, trabajaron hace años atrás, lo mismo con María Llanos, muchas gracias a ella por todo lo que contribuyeron también, cada una en su distintas áreas, pero principalmente sus últimos años, en el caso de Cristina, en el Departamento de Control, en el caso de María, en el Juzgado, ella era una persona que también recibía con mucha amabilidad, pero también mucha firmeza, respecto del tema del Juzgado, que es un tema ahí no menor, siempre complejo el trabajo ahí, agradece especialmente a ellas dos, el trabajo que realizaron durante todos estos años para la comuna de Teodoro Schmidt, agradecer también el trabajo de Juan Luis y, especialmente, por supuesto, a don Jaime, que la verdad que él tenía una labor que también era muy especial, trasladar a las personas en el bus, siempre también cuidó mucho el bus, así que agradece a él su trabajo, su simpatía, siempre tuvo una muy buena disposición hacia su persona y, en general, hacia la gente, por el trabajo de tantos años y con tanta responsabilidad, porque el manejar el bus, llevar 44 personas bajo su responsabilidad, la verdad que también es algo importante que hay que rescatar, agradece a todos ellos por el trabajo realizado para la comuna de Teodoro Schmidt, y que se acogen a la Ley 21.135. Un abrazo cariñoso para cada uno de ustedes y, por supuesto, también apruebo esta bonificación. para que puedan también tener recursos especiales que son parte de la normativa, y que como alcalde también muy gustosamente apruebo.

## 15. Incidentes.

**Presidente Concejo**, señala que está abierta la palabra.

**Concejal Vidal Beneventi**, señala que, más que nada quiere entregar un mensaje a los usuarios con el tema del área de salud, se acerca el invierno, y sabens que todos tienen que estar preocupados de ese tema, y la verdad que como se ha mencionado anteriormente, el tema de la hora, y ahí quiere entregar un mensaje, por inquietudes de los vecinos, de repente le han manifestado el tema de las horas que se dan en el tema de salud, quiere que la gente entienda, que la responsabilidad del departamento de salud, o del área de salud, el tema de las horas, creé que es mutuo. Las personas, por ejemplo, cuando le asignan una hora, también tienen que ser responsables de poder entregar un cambio de número de teléfono, también en este caso a la persona que las llama, porque a veces se pierden muchas horas y la gente no avisa el cambio de número telefónico, y que pueden acercarse al área de salud y entreguen esa información en la sección donde entregan las horas. Lo último, el tema de donde se guardan los camiones, anduvo, por inquietud, y observando el área de trabajo, de la dirección de obra, en el patio de los camiones, hay un galpón, y le gustaría sugerir, para generar un mejor espacio, un segundo piso en ese galpón, también en el área donde trabajan, donde cambian aceite los camiones, cuando tienen que hacer algún tipo de mantención, hay un área que no está tapada, y como se acerca el invierno, en realidad es una pared, para que el funcionario trabaje en buenas condiciones y poder hacer una mejora y entendiendo que se viene el invierno, poder, terminar de forrar, y esa pared sería importante. Es lo que él ha observado, es lo que yo hago en terreno y el segundo piso, como Sr. presidente lo comentó, en el galpón sería para optimizar mejor el espacio y ocupar ese espacio que está vacío, como tienen buenos profesionales en el área SECPLAC, podrían considerarlo más adelante, una sugerencia.

**Concejal Vinez**, quiere empezar a aclarar su despedida, realmente se fue a la volada cuando se despidió de las tres damas que han marcado un historial aquí en la comuna, que es Cristina, Carmen Luz, porque sabe que también los departamentos la lloran, porque sabe cómo está el departamento que asistía María Llanos, necesitan de ella, pero quiere recalcar que también felicita, les desea que tengan un buen descansar ahora con su jubilación. Luis Albornoz, que son grandes amigos y conocidos de la comuna, y don Jaimito, porque como los dejó afuera y se vio feo.

Ahora va a tomar el punto 6 y 7, donde los proyectos en mejoras del camino son, y se agradece infinitamente, porque uno sabía y vivió la necesidad de esos caminos, donde, claro, hoy día necesitan

vehículos, pero antiguamente no había tantos vehículos y era terrible pasar por esos caminos donde uno quedaba enterrado, y eso lo vivió

Pero también agradecería y lo comentó recién con el director de SECPLAC, porque hay un tema que le preocupa y quería saber si estaba agendado o en un calendario sobre un camino muy importante, que si bien cierto, no le dieron la importancia porque todavía no había gente viviendo allá, está hablando del sector Trehuaco, no había gente viviendo allá, es cierto, pero lamentablemente porque no tenían sus viviendas, pero ahora vienen 22 viviendas y viene la construcción de ellos y el camino, señor presidente, está... hay videos, hay fotos, que no es como para entrar lloviendo un poco, entonces le pido, por favor, porque ya, como le digo, conversé con el director, pero siente que esto hay que decirlo en el concejo para que no crean los vecinos que no los escuchan, ellos sí escuchan, no tienen facultades, es cierto, pero en insistir en que haya un calendario, sí, ahí pueden hincar un poco la presión, solicita al Sr. presidente, que ponga atención a lo que le está diciendo, para que después lo que le estoy pidiendo lo puedan conversar

y otro tema para ella súper delicado y va a insistir, créanle, pero todos los concejos, va a sacar el tema del vehículo para los postrados, preguntó a la presidenta de la organización y todavía no se le ha hecho ninguna mención sobre lo que sacaron la semana pasada, entendió por el director de DIDECO, que iba a hacer una reunión con directores de salud y con concejales, pero hasta ahora no ha pasado nada y como digo, va seguir insistiendo porque para ella la necesidad más grande es la salud, de hecho es el departamento que peleé porque hay que sacar voz por los enfermos y más por los postrados y es tan la visita a los postrados porque tienen claro que, si no llegan a las curaciones por sus heridas que se hacen, por las escaras, eso es algo tan necesario que los profesionales lleguen allá porque no es capaz de ver una herida así, tiene que ser terrible y terrible para la familia que tienen que vivir esto, tiene que haber visitas semanales, también le pide el apoyo para que puedan concluir pronto un resultado favorable. Insiste que estas personas son voluntarias, agradece al señor muchas gracias por tener personas así.

**Presidente Concejo,** le dice a la concejal que, el camino de las familias de Trehuaco que corresponden a la comunidad del sector de Chaichayen que es parte de la comunidad y que lidera ahí don Luis Cumian, ahí sacaron un primer proyecto de un km, después hicieron algún mejoramiento con recursos municipales, después la CONADI hizo un proyecto de un km, en la bueno le llaman distintos nombres, pero la verdad que eso era, él cuando vio eso dije, ¿cómo se va a hacer un camino acá? era realmente un pantano, y ahí es donde también un poco el llamado a las comunidades cuando compran tierra, porque en el fondo, claro, piensan en la tierra, pero después cómo se hace eso, la CONADI, el problema que tienen aca, hay un problema de fondo, que hay que decirlo, es que el gobierno a través de esta institución CONADI, compra tierras, después una tremenda complicación, no solo para el municipio, para los municipios en general del país, un tema que han tratado, que él en la Asociación de Municipios Rurales, participó de una reunión y puso este tema como relevante, la AMRA también he colocado en la Asociación de Municipios de la Araucanía, este tema para que llegue a Vialidad y a la CONADI, porque ellos son los que deberían preocuparse de dejar a la gente con una conectividad, no es posible que se les entregue tierras que finalmente están arrendadas porque la gente no las puede ocupar, en algunos casos, no todos, pero tienen tierras que llevan 12, 15 años entregadas que la gente no se puede ir a vivir ahí porque no tienen camino, luz, no tienen vivienda, entonces eso es casi, la verdad, siente que es como reírse de la gente, esa es la verdad, porque en el fondo mejor no se entregue la tierra, si no va a tener una condición. Él, a fines del año pasado, principios de este, estuvo en el sector de Pichi -Chelle, donde se entregaron también unas hectáreas de campo y hay que hacer unos caminos, que la verdad que no sé cuánta plata costará, porque son unas cuestas, pero increíble, unas lomas que tienen ahí abajo, de hecho en una parte, creé que hay que hacer un puente, en uno de los campos que fueron comprados por la CONADI, para que puedan pasar los beneficiarios que están al otro lado, como municipalidad no tienen ninguna posibilidad de hacer eso, la verdad que es increíble cómo se compran campos, que la posibilidad de hacer un camino es súper complejo, les tocó aquí en Huilo, cuando llegó como alcalde, ahí hicieron un trazado y ahora se va a hacer, con un CCI y se va a terminar, pero cuántos años han pasado para que la gente pueda llegar a su terreno a ocuparlo, entonces eso de repente un poco es complejo y da también, impotencia, porque en el fondo ver a esas familias que, tienen la tierra pero no la pueden ocupar porque no pueden llegar.

Huelen, el otro caso, ahí es donde se construyeron las casas, donde tampoco había camino y así, suman y siguen, entonces nosotros tenemos alrededor de 500 km. de caminos que mantener, hacer camino es súper difícil, porque los costos de hacer un camino para que queden en buenas condiciones son súper alto, él estaba escuchando atentamente, solamente, es que estaba preguntando alguna referencia respecto de qué se había hecho estos últimos meses, respecto del tema de ahí, de la comunidad que dirige Don Luis Cumian, porque ahí hay mucha necesidad, de hecho hay un tramo de aproximadamente 2 km que están hoy día, que además, por donde se había hecho el trazado del camino, ahora se está modificando porque la dueña dijo que el camino no va por ahí, la cosa es que tienen que hacer otro trazado, otra modificación y eso significa recursos, muchos recursos, entonces no es fácil, concejal, él entiende, se van a construir las casas, pero es una responsabilidad del gobierno, la responsabilidad como municipalidad es mantener los caminos, pero no hacer caminos, no tienen maquinarias, en muchos casos se requieren bulldozers, ese tipo de maquinaria, quiere dejarlo claro porque es difícil cumplir cuando no se tienen los medios, apenas se alcanza a hacer la mantención de estos 500 kilómetros que son responsabilidad del municipio durante la temporada y si se dedicaran a hacer nuevos caminos, la verdad que no podrían mantener los caminos y eso nos vendría la demás gente encima, que está viviendo por años en muchos sectores, entonces es un tema no menor, es un tema complejo y la verdad, créeme que hay que volver a tocar el tema, tocarlo cada vez que están las autoridades, él había pedido una reunión con el director nacional de la CONADI, le dieron la audiencia pero me atendió como un tercero, cuarto, quinto en la jefatura de la CONADI, estuve a punto de venir pero de ahí por respeto a las personas que me estaban recibiendo, no lo hice, porque además es un respeto y una falta grande porque si dan una audiencia y él iba con dirigentes y esos dirigentes iban porque ellos querían reunirse con el director y los recibió otra persona, entonces eso también a veces es molesto porque tampoco les avisaron y estos son temas de la CONADI, él iba justamente a exponer un tema relacionado con esto y así que les pide a los concejales que cada vez que tengan la oportunidad también de que estén en alguna reunión donde esté el director de la CONADI, coloquen este tema sobre la mesa porque créeme que esa es la función como autoridades también, porque claro la gente recibe sus tierras pero eso debería venir con condiciones mínimas para habitarlas, o sea lo mínimo es un camino y que también la posibilidad de hacer ese camino sea real porque en el fondo la verdad que a los lugares que han comprado tierras, no sé, tiene en mente el caso aquí de Huilo, de Chelle, las comunidades de Chaichayen, y de hecho todavía hay algunos que necesitan meterse entremedio de ese fango para poder llegar a sus hogares, todavía hay faltando, entonces es un tema que claramente ellos como propietarios van a seguir luchando pero aquí el que tiene que colocar las lucas es la CONADI porque ellos son los responsables de esta parte, el municipio es responsable de la mantención porque él no se puede comprometer algo que no tiene la posibilidad de hacerlo.

**Concejal Vinez**, le agradece al Presidente que le haya aclarado eso, también agradece los caminos...

**Presidente Concejo**, señala que, respecto de este tema puntual y de lo que están pidiendo ellos ahora el director de SECPLAC y alguien más fue a ver lo que están pidiendo, porque se reunieron con él y que querían una modificación porque por el tema de la dueña del terreno que quiere otra vía, no la que está ya trazada.

**Concejal Vinez**, señala que, por eso le agradece la explicación y también le agradece porque eso quería saber también dónde tocar las puertas porque nadie puede... él siente cuando salen recursos, usted ha escuchado recursos que quizás no les correspondería y sacan plata, por ejemplo lo de las diálisis que lo tienen muy claro y así otras, el retiro de basura que son costos altísimos, eso lo tiene claro, pero tienen que hacer como dice el presidente empezar a ser guerreros y empezar a tocar puertas porque no es justo que la gente, hoy son 22 viviendas que van a llegar y de verdad que tienen fotos, videos que no podría irse a vivir gente,

**Presidente Concejo**, señala que, a modo de referencia para que los vecinos también sepan cuánto cuesta hacer un camino, aproximadamente son 70 millones por km., hacer un camino en condiciones más o menos favorables, mantener un camino, por ejemplo, los CCI, el gobierno, lo dice él, esto no son platas nuestras, el gobierno licitó ahora esos 23 km. Que él informé aquí en el concejo, que claro se presentan las

iniciativas, el gobierno hace el proyecto, Vialidad y ellos hacen la licitación, ellos hacen todo, el municipio no ve absolutamente nada respecto del proceso administrativo ni de las platas, ni tampoco las platas llegan a la municipalidad.

La última licitación de los 23 kilómetros por mantener, esos no son nuevos caminos, es como lo que se presentó hoy acá, con un precio km. aproximadamente de cerca de 40 millones, el gobierno licitó, son 1.600 millones y son 23 km., son 70 millones por km. lo que va a pagar por estos 23 kilómetros que se van a empezar a hacer aquí en la costa, por mantener los caminos, o sea por hacerle una conservación, de 15 centímetros de carpetas rodadas, limpieza de la faja fiscal y todo eso, 70 millones.

El municipio va con la licitación que pasaron ahora, por hacer la misma pega, están planteando cerca de 40 millones, las utilidades para la empresa no van a ser muchas, así que ojalá que le lleguen también, pero para que más o menos se hagan una idea de lo que cuesta, de lo que podría costar hacer un km. de camino, o sea imagínense que lo licita el gobierno, si hoy día está ya adjudicando, ya adjudicó a una empresa por 1.600 millones de pesos para 23 km., o sea 70 millones cada km. de conservación, eso está costando, entonces la verdad que es mucha plata, por eso él transparente esto, para que tengan idea de lo que significa cuando viene una comunidad a decir, queremos que nos hagan este camino, no hay recursos para hacer esos caminos, apenas tienen con el presupuesto para mantención, quiere que lo tengan ustedes claro, porque si tuvieran las lucas para hacerlo, impecable, ya, pero pensar en 70 km. por camino, es inviable, a él le gustaría por ejemplo en alguna reunión, no sé voy a tratar de hacerlo como presidente de Costa Araucanía, porque él sabe que este problema lo tienen los cinco alcaldes de la Costa igual, quizás tener una georreferenciación de todos estos predios que han sido comprados por la CONADI en Costa Araucanía y los caminos que hay que hacer y convocar al director de la CONADI, hacer ruido, así que como está el director de planificación acá, don Mario Gallegos, le voy a pedir que como comuna y voy a el administrador para que le coloquen como tema de tabla en la próxima reunión de Costa Araucanía, lo va colocar como tema eso para ver qué dicen los demás alcaldes, si hacen un tema como Costa Araucanía, porque está seguro que este tema lo tienen las cinco comunas, y hay gente que seguramente también lleva muchos años esperando, así que va a poner el tema y convocar al Director Nacional de la CONADI, que se hagan cargo, que pongan en lucas para hacer los caminos, porque si no la gente va a seguir esperando y creé que es un tema que hay que colocar sobre la mesa pero con información, entonces van a trabajar aquí a nivel de comuna todas las peticiones que tienen de hacer caminos porque ha ido a verlos y la verdad que para el municipio es imposible, él no se puede comprometer hacer un camino en esas condiciones, no sé si les parece y para que puedan abordarlo y hacerlo como Costa Araucanía.

**Concejal Vinez**, le dice que esto es importante conversarlo aquí en la mesa porque siente que con eso hay solución, el poder sacar la voz y ver algo que es tan importante porque, qué ganan con que tengan tierras, si no tienen acceso, entre eso vuelven a tocar que hay adultos mayores, que hay niños que salen a estudiar y que cuando llueve esa parte, la de Chelle, cómo salen? Así es que agradece la oportunidad que tenían ahora, estaba esperando resultados de la dirección, pero ahora que el presidente lo dice claro, saben que tienen que hacer ruido, si hacen esa reunión muy bien van a estar, estoy segura que todos van a estar para apoyar y si hay que seguir haciendo ruido se hace.

**Concejal Vidal**, señala que, creé que lo que usted manifestó tiene mucha relevancia en realidad que es cierto que se unan las comunas y puedan hacer esta reunión de trabajo en que se plantea este tema que es preocupante porque ya se ha conversado que si les dan las tierras no hay mucho problema en darle las tierras, el problema es que donde se las dan no tienen el acceso que permita a ellos poder utilizar con facilidad sus propiedades y ahí quedan, es testigo de que se hizo ese camino ahí donde don Luis Cumian se mejoró, en realidad no estaba, donde hubo una tremenda intervención para poder mejorar, que eso era un fango y se dejó, la posibilidad de que podían transitar pero obviamente como son sectores bajos vega, eso se deteriora y había que hacer un mejoramiento donde en muchos casos había que poner cantarillas, hacer una mejora de verdad y más ahora que hay que más encima hacer un nuevo trazado, es mayor el costo y los recursos no están, para poder apoyar ese trabajo, así que bueno que se menciona esta posibilidad de poder hacer una reunión y creé que ninguno de los otros alcaldes de la zona de Costa Araucanía se va a oponer a poder hacer esta reunión interesante que va a permitir, poder darles una solución a todas estas familias que son beneficiadas con sus tierras, así que apoyar nomás.

**Concejal Morales**, señala que, complementando un poco sobre el camino de la comunidad Chaichayen que compró allí en Curileufu, estuvieron en terreno, también fueron con el director de SECPLAC y el colega Juan Castro, fueron citados a través de don Luis Cumian, fueron a terreno a ver la situación y efectivamente es donde compraron el terreno a través de CONADI, existe un camino vecinal que era por parte de la antigua dueña y hoy en día quieren hacer la línea, esa línea en partes pasa por el medio del camino, esa es la problemática que actualmente existe, hay que correr un poco más el camino de los seis metros legales desde el cerco hasta donde pasa, eso es lo que en partes el camino está bien y en partes pasa por el terreno de la señora que vendió. También está en conversación con el director, está al tanto de la situación, pero hay que ver, él es competente en este tema de cómo puede dar solución, agradece por supuesto a don Luis que tiene la confianza de citarnos, de comunicarles sus problemas y al igual que todas las personas que los vean cercanos y para eso están, dice que son intermediario a través de la ciudadanía, a través del concejo para plantear la situación aquí al Sr. Presidente, y poder dar una mejor solución o poner en mesa alguna problemática que aqueja a la comunidad, también por parte de los usuarios de Huelén, están agradecidos por el camino que se realizó por parte de la municipalidad, también predios adquiridos a través de CONADI, caminos que no se habían hecho más de 11 años, hoy ya están realizados, están construyendo para poder vivir, trabajan sus campos todos los días, pero también falta aplicar un poco de ripio para poder pasar este invierno, lo informo al señor director.

Yo sé que él tiene su programación y tampoco podemos intervenir en él, pero va a que lo tenga en consideración. Siguiendo punto, quiere pedir comisión para una reunión de trabajo con las globales, para saber bien y estar interiorizado en qué les compete el trabajo que están realizando, si bien son caminos que pertenecen a Vialidad, las globales son empresas que se adjudican para el mantenimiento de dichos caminos, por eso cita poder, señor director, a comisión. ¿Qué les parece el día jueves 27 de marzo a las 15:00 horas?

**Presidente Concejo**, le aclara al Sr. Concejal algo respecto a la solicitud que está haciendo, por ser una institución distinta del municipio, tiene que salir una invitación a través del Alcalde, en este caso a la institución, para que la Institución convoque a la Empresa. No él directamente, porque esto es un tercero, y es otra institución. El municipio no mandata a la empresa, él puede gestionar como alcalde esta reunión, pero no se puede colocar la fecha.

**Concejal Morales**, le dice que entonces pueda citar y hacer llegar a esta inquietud.

**Presidente Concejo**, ¿Cuál es el objetivo?

**Concejal Morales**, señala que, poder saber qué es lo que le compete en la mantención de estos caminos, ya porque hay una problemática, en especial, como comenté en el concejo anterior, del camino Hualpín-Puerto Domínguez, ya que está trabajando la empresa de La Global en limpieza de matorrales, pero se quiere saber si es que en esos trabajos y mantención entra limpieza de caminos, o sea, perdón, de los canales, de desagüe, en este caso.

**Presidente Concejo**, solicita al Sr. Administrador, haga una solicitud, un oficio al Director Regional de Vialidad, solicitando una reunión con las globales de la comuna, para que les puedan explicar en qué consiste cada uno de los contratos y cuáles son las empresas adjudicadas, van a sacar un oficio, a Vialidad.

**Concejal Morales**, señala que el último tema todo puede ser problemática, o inquietud, también quiere enviar un saludo al CESFAM de Hualpín, y en especial a la funcionaria Mariana Godoy, quien ha tenido muy buena referencia con respecto a su funcionamiento, a su trabajo de parte de usuarios, de personas que se atienden en el CESFAM de Hualpín, tanto como adultos mayores y personas que realmente vienen del campo, quienes se levantan muy temprano, la locomoción está muy escasa y ellos reciben una muy buena atención y soluciones de parte de las funcionarias en especial, que han sido muchas personas las que han manifestado su contento. Así que también expresa las felicidades a las funcionarias, y a todos los invito, que eso se llama tener vocación de entregar un buen servicio, y que sea en beneficio y gratitud de los usuarios.

**Concejal Bustos**, señala que, respecto a lo que es el tema de caminos, caminos generales en realidad, sabe que existe mucha demanda de parte de la comunidad en general respecto a mejoras de camino, como asimismo el tema de las solicitudes de ripio, es complejo, se imaginó que existe un listado de espera muy grande, es muy recurrente en las comunidades, en general en los sectores rurales, que la gente se acerque y pregunte qué pasa con las solicitudes que se han hecho. Entiende que existe un procedimiento, un listado de lista de espera, la cual, desconoce los tiempos en realidad, pero sería importante que el director, no sé si maneja esa información respecto a los tiempos más o menos de solicitudes de ripio, así como para saber más o menos, sería importante.

- Lo otro, creé que es una muy buena iniciativa el tema de poder remitir la responsabilidad, en este caso a la CONADI, respecto a lo que son los caminos, cuando se adquiere predios a través de este organismo, lo encuentra interesante el tema de poder solicitarles a ello, siendo realista, lo ve complicado que se pueda solucionar, a lo menos todo a corto plazo, pide el mayor de los esfuerzos al municipio, así como el colega Morales señaló de que se hicieron arreglos de camino en Huelén, pido el mismo esfuerzo que se pueda hacer en Trehuaco, con la comunidad de Chaichayén, así como se está haciendo en otras comunidades, desconoce los compromisos que en su momento hicieron, a lo mejor cuando fueron a terreno el director de las SECPLAC, el concejal Morales, desconoce en realidad cuál fue el trabajo que se hizo ahí, por eso no quiere intervenir, pero se imagina que a lo mejor en aquella oportunidad quedó claro para la comunidad de que era complicado a lo mejor intervenir o hacer algún tipo de mejoramiento, lo desconoce. Pero insiste que creo que tienen que hacer el mayor de los esfuerzos, se sabe de qué en realidad no es responsabilidad del municipio, pero creé que acá así como lo dijo la colega Anita, existe mucha gente que necesita de esto, que en estos momentos van a tener sus casas, conoce a todas las familias de Chaichayén que se van a vivir allá y sé que hay algunas que sufren algún tipo de enfermedades, son adultos mayores y que la eventualidad de que exista alguna emergencia va a ser complicado poder ingresar, así que más que nada pide el mayor de los esfuerzos de que se pueda dar algún tipo de solución, porque no le cae duda de que todos los esfuerzos son importantes, así como se hacen para algunas comunidades, también se puede hacer para ellos. Sabe que es difícil, el Sr. Alcalde señaló acá que los montos asociados a la construcción de un km. son altísimos, 70 millones de pesos, claro para un organismo privado, pero para nosotros que disponemos de la maquinaria, disponemos mejor de los materiales, obviamente estos montos no son los mismos.
- Le dice al Sr. Presidente y a los colegas que, le gustaría de la misma forma igual, que en un futuro previo al tema de la distribución de lo que es el Royalty, así como están proponiendo reuniones de trabajo, igual si se pudiera realizar este tipo de reunión, como para ver el tema del Royalty, que ahora ya prácticamente en redes sociales ha salido por todos lados el monto que va a llegar y no es un monto menor, por lo tanto igual creé que sería importante que como concejales sean partícipes de este tipo de reunión de trabajo, ya que como dijo el colega Morales, son la voz del pueblo.
- Siempre han hablado mucho de lo que es el tema de la basura, lo que es el reciclaje en general, sin embargo creé que tienen que aumentar los esfuerzos en el sentido de que la gente está respondiendo, se ha encontrado con ciertos lugares en los que se recicla, por ejemplo botellas plásticas, lamentablemente los contenedores están llenos, están llenos y la gente, no sé si, a lo mejor no todos lo saben, pero estas botellas antes de dejarlas en los contenedores se pueden aplastar, y no todos lo saben, pero es un tema que se puede hacer, por lo tanto hay mucho más que aprender de este tema de lo que es el reciclaje. Estos contenedores que contienen igual botella, yo no sé si hay periodos en los que se elimina más botella, pero me he encontrado con varios lugares en los que existen estos contenedores que están llenos y la gente lamentablemente está votando en los costados de estos contenedores y la verdad es que no se ve muy bien. Así que igual ver el tema de cómo a lo mejor acortar los tiempos de recolección de esto de parte de la empresa que está a cargo, o aumentar la cantidad de contenedores, es un tema que nos compete a nosotros igual como municipio, hay algunos sectores como en Hualpín, por ejemplo, en la cual lamentablemente no existen muchos, podrían llamar basureros, y la gente lamentablemente está generando basuras que deja tiradas por realmente en cualquier lado en realidad. Se lo comentaba ayer una vecina, así es que a lo mejor tienen que darle una vuelta igual, más adelante igual le va a pedir a la Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, que es Anita, a lo mejor como una reunión de trabajo para ver el tema de los contenedores, papelero, basurero en general dentro de los

sectores urbanos, señala que se ha hablado mucho de la basura pero igual hay que hacerse responsables de disponer de los contenedores para que la gente pueda votar ahí su basura.

**Concejal Vidal**, les recuerda que a continuación, en la tarde tienen la comisión de cultura y deporte.

**Concejal Vidal Beneventi**, señala que más que nada inquietudes del pueblo de Teodoro, le gustaría que, en la próxima reunión, referente a los recolectores de agua lluvia, le gustaría que viniera o al que este encargado, le gustaría que le explicara y resolver algunas inquietudes de los vecinos, referente al tema.

**Concejal Vinez**, les recuerda que el día 27 es la comisión de medio ambiente a las 15:00hrs.

**Presidente Concejo**, señala que, habiéndose cumplido el objeto de la presente convocatoria, agradece a todos los concejales presentes a los vecinos y vecinas que los vieron y que los van a ver a futuro, agradece al equipo municipal, les desea que todos tengan un excelente día.

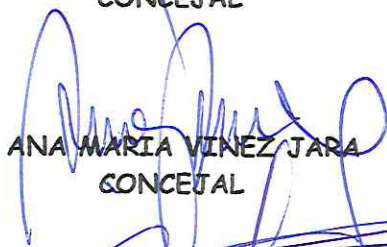
Se da termino al concejo Municipal N° 16 siendo las 10:49



PATRICIO BUSTOS QUILAQEO  
CONCEJAL



SERGIO MORALES TAPIA  
CONCEJAL



ANA MARIA VINEZ JARA  
CONCEJAL



YASMIR VIDAL SANTOS  
CONCEJAL



WILLY VIDAL BENEVENTI  
CONCEJAL



JUAN CASTRO TRECANA  
CONCEJAL



BALDOMERO SANTOS VIDAL  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



LUIS HENRIQUEZ HENRIQUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S) - MINISTRO DE FE

LHH/mla..

Distribución:

Sres. y Sras. concejales, se envía a través de Correo.

Secretaría (1)